

Empresas por la biodiversidad y el clima: uso de los conocimientos del IPCC y la IPBES

El cambio climático y la pérdida de biodiversidad están reestructurando los mercados, las normativas, las cadenas de suministro y las expectativas de los inversores. Por ello, para prosperar en un mundo en transformación, las empresas deben tomar medidas audaces y basadas en la ciencia que permitan alinearse con los objetivos globales y responder de manera eficaz al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad. Las evaluaciones de la IPBES y el IPCC proporcionan información con base científica para comprender los riesgos, impulsar la innovación y ayudar a las empresas a detectar nuevas oportunidades y liderar la transición hacia una economía más sostenible y resiliente.

Llamada a la acción

- **Integrar las consideraciones sobre biodiversidad y clima en las estrategias empresariales básicas** a fin de apoyar el crecimiento empresarial a largo plazo, la resiliencia sectorial y la sostenibilidad económica.
- **Aprovechar los conocimientos evaluados y sintetizados por la IPBES y el IPCC** para reducir el impacto en todas las operaciones y cadenas de valor, establecer objetivos científicamente sólidos y divulgar de manera transparente las dependencias, los impactos y los avances en materia de naturaleza y clima.
- **Alinear las estrategias y acciones empresariales con marcos globales**, como el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo de París, para maximizar la contribución del sector empresarial en la lucha contra las crisis interconectadas de la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.
- **Adoptar medidas colectivas y adecuadas** para detener y revertir la pérdida de biodiversidad de aquí a 2030 y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en consonancia con el objetivo del Acuerdo de París.

¿Qué son el IPCC y la IPBES y por qué son importantes?

- El [Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático](#) (IPCC) y la [Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas](#) (IPBES) son organismos reconocidos internacionalmente que **proporcionan evaluaciones fiables, relevantes para las políticas y científicamente rigurosas** sobre el cambio climático y la biodiversidad, respectivamente. Ambos son organismos intergubernamentales independientes que cuentan con el respaldo del sistema de las Naciones Unidas.
- Sus **informes técnicos** se elaboran mediante un proceso transparente e inclusivo en el que participan cientos de expertos voluntarios de todo el mundo que evalúan la literatura científica y la literatura gris más recientes. Los borradores se revisan públicamente para garantizar el **rigor y la integridad científica**.
- Un punto fuerte clave de ambas plataformas es su **carácter intergubernamental, que garantiza la legitimidad y la transparencia, a través de procesos como la aprobación** de los resúmenes para responsables de políticas por parte de sus miembros (gobiernos) 195 para el IPCC (a fecha de 30/05/2025) y 150 para la IPBES (a fecha de 30/05/2025). Sus informes de evaluación **sirven de base a marcos normativos internacionales** como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).
- **Ambas plataformas reconocen a las empresas** como agentes esenciales para hacer frente a las crisis del clima y la pérdida de biodiversidad. Sus informes ofrecen pruebas, escenarios y metodologías que las empresas pueden utilizar para alinear sus estrategias con objetivos basados en la ciencia y las metas globales.

¿Por qué el IPCC y la IPBES son relevantes para el sector empresarial?

- **Configuración de políticas y regulaciones:** Las conclusiones de los informes del IPCC y la IPBES pueden influir en el desarrollo de nuevas políticas y normativas tanto nacionales como internacionales que configuran los mercados, como los mecanismos de fijación de precios del carbono, normativas medioambientales más estrictas e incentivos para las energías renovables, y permiten identificar y evaluar tanto los riesgos como las oportunidades para las empresas. Por ejemplo, la evaluación de Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas de la IPBES sirvió de base para el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la [Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE](#). De manera similar, la [Ley Europea del Clima \(compromiso de la UE con la neutralidad climática para 2050\)](#) se basa en gran medida en datos procedentes de los informes del IPCC.
- **Influencia en el comportamiento de los inversores:** Con el auge de la inversión medioambiental, social y de gobernanza (ESG), los informes del IPCC y de la IPBES proporcionan información clave sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la naturaleza, orientando los flujos de capital hacia modelos empresariales más sostenibles (por ejemplo, los informes de la [Red de Bancos Centrales y Supervisores para la Transformación Ecológica del Sistema Financiero](#) se basan a menudo en los informes y conclusiones del IPCC y de la IPBES).
- **Orientación de marcos para la acción empresarial y la divulgación de información:** Las pruebas científicas aportadas por el IPCC y la IPBES sustentan los marcos. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés), que orienta a las empresas a la hora de identificar, evaluar, divulgar y actuar sobre los riesgos relacionados con el clima y la naturaleza, así como en la alineación de sus estrategias con los objetivos globales de sostenibilidad. La evaluación metodológica en curso de la IPBES sobre el impacto

y la dependencia de las empresas respecto de la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas (la «[Evaluación de la IPBES sobre empresas y biodiversidad](#)»; véase el recuadro 1) reforzará aún más esta base de conocimientos, proporcionando orientaciones específicas para que las empresas contribuyan a los objetivos mundiales de biodiversidad.

Cuadro 1. Próxima evaluación de la IPBES sobre empresas y biodiversidad

La IPBES está llevando a cabo actualmente una [evaluación metodológica del impacto y la dependencia de las empresas en la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas](#) (evaluación de las empresas y la biodiversidad), que se examinará en la 12.ª reunión del Plenario de la IPBES, en febrero de 2026. La evaluación clasificará las dependencias y los impactos de las empresas y las instituciones financieras sobre la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas, lo que incluye los servicios ecosistémicos y otros conceptos análogos, incluso en relación con los pueblos indígenas y las comunidades locales. Evaluará métodos para medir las dependencias e impactos directos y, cuando proceda, las dependencias e impactos indirectos, y evaluará las opciones de actuación de las empresas y de otros agentes, incluidos los gobiernos, el sector financiero, los pueblos indígenas y las comunidades locales, y la sociedad civil, que interactúan con las empresas.

¿Cómo pueden las empresas integrar los resultados de las evaluaciones del IPCC y de la IPBES?

- **Comprender las dependencias y los impactos sobre la naturaleza y el clima:** Las evaluaciones del IPCC y de la IPBES identifican los principales factores que contribuyen al cambio climático y las principales amenazas para la biodiversidad, respectivamente, y evalúan su importancia a distintas escalas. Esta información permite a las empresas analizar cómo sus operaciones y cadenas de valor afectan a la biodiversidad y a los servicios ecosistémicos, cómo dependen de ellos y los riesgos potenciales a los que se enfrentan por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, en particular en sectores con gran dependencia de la naturaleza como la agricultura, la pesca, la silvicultura y los combustibles fósiles ([Evaluación del Cambio Transformador de IPBES, KM9](#)). La **próxima Evaluación de Empresas y Biodiversidad de la IPBES** será especialmente relevante, ya que ofrecerá clasificaciones y metodologías detalladas para que las empresas midan y comprendan estas dependencias e impactos a lo largo de sus cadenas de valor. Las evaluaciones de la IPBES también proporcionan clasificaciones detalladas de los servicios ecosistémicos e indicadores de biodiversidad que las empresas podrían utilizar para cartografiar sus interacciones con la naturaleza. El IPCC ofrece [orientaciones](#) para que las empresas estimen sus emisiones de gases de efecto invernadero, información para [evalúen los efectos](#) de dichas emisiones en el sistema climático y los [posibles riesgos relacionados con el clima](#) (tanto físicos como de transición) para las operaciones empresariales, las cadenas de suministro y las cadenas de valor.
- **Integrar la biodiversidad y el clima en las estrategias empresariales:** Las empresas pueden incorporar consideraciones sobre biodiversidad y clima en sus estrategias empresariales básicas, incluida la definición de objetivos para reducir los impactos negativos, gestionar riesgos, aumentar las contribuciones positivas a la naturaleza y al clima e informar de forma transparente sobre los avances logrados. Aprovechando el llamado de la IPBES a la integración de la acción sobre la biodiversidad y el clima y el énfasis del IPCC en la descarbonización, las empresas pueden dar prioridad a acciones con beneficios sinérgicos, como las soluciones basadas en la naturaleza (SbN; véase el recuadro 2).
- **Colaborar y trabajar en alianzas:** Las empresas pueden colaborar con gobiernos, organizaciones no gubernamentales, pueblos indígenas y comunidades locales para alinear sus acciones con objetivos globales de sostenibilidad, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montreal, el Acuerdo de París y los objetivos descritos en planes nacionales como las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) o las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN). Por ejemplo, las asociaciones público-privadas en el sector del agua han sido un mecanismo importante para la financiación de inversiones destinadas a cumplir los ODS ([REFP de Evaluación Global de la IPBES, D4](#)).

Recuadro 2. Soluciones basadas en la naturaleza: Acción integrada para la naturaleza y el clima

Las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) ofrecen a las empresas una vía eficaz para desarrollar acciones que puedan aportar beneficios simultáneos para la biodiversidad, el clima y la sociedad ([REFP de Evaluación Global de la IPBES, D8, D9](#)). Por ejemplo, una empresa que compense sus emisiones operativas inevitables mediante la plantación de árboles podría restaurar los bosques nativos degradados con especies autóctonas en lugar de plantar monocultivos de crecimiento rápido. Este enfoque de soluciones basadas en la naturaleza no solo captura carbono, sino que mejora los hábitats naturales, la salud del suelo, la regulación del agua y ofrece beneficios sociales para los pueblos indígenas y las comunidades locales. Este enfoque integrado, basado en los conocimientos de la IPBES y del IPCC, ofrece resultados más completos y resilientes que las acciones con un único objetivo.

- **Impulsar la innovación:** Las empresas desempeñan un papel crucial a la hora de impulsar el cambio sistémico invirtiendo en tecnologías que podrían reducir la pérdida de biodiversidad, apoyar la restauración y avanzar en soluciones climáticas como las energías renovables, las tecnologías limpias y las NbS con beneficios colaterales para la naturaleza, el clima y la sociedad ([REFP Cambio transformador de la IPBES, B3, C1](#); [REFP Informe de síntesis AR6 del IPCC C.7](#)).
- **Aumentar la transparencia:** Los inversores solicitan cada vez más a las empresas que divulguen públicamente información ambiental y adopten prácticas de reporte transparentes para reforzar la rendición de cuentas y fundamentar la toma de decisiones de las partes interesadas ([REFP de la Evaluación Global de la IPBES; WGII 2022 C.5.1 del IPCC](#)). Véase el recuadro 3.
- **Alinear las inversiones financieras:** Las empresas desempeñan un papel crucial a la hora de cubrir las lagunas financieras en materia de biodiversidad, clima y sostenibilidad. Pueden contribuir deteniendo las inversiones en actividades que agravan las crisis climática y/o de biodiversidad, invirtiendo en actividades con potencial para reducir los daños y/o generar impactos positivos, adoptando instrumentos de financiación sostenibles y adaptando los modelos empresariales para reflejar las interconexiones ecológicas y económicas, como se destaca en la Evaluación del Nexo de la IPBES y en los informes del IPCC.

Cuadro 3. Transparencia y divulgación: una prioridad empresarial

La divulgación clara y transparente del impacto y la dependencia de una empresa en relación con el clima y la biodiversidad es un requisito estratégico para la credibilidad, la gestión de riesgos y el acceso a financiación sostenible. Marcos como el [Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza](#) (TNFD), la [Iniciativa de Objetivos Científicos](#) (SBTi) y la [Red de Objetivos Científicos](#) (SBTN) se adoptan cada vez más y exigen informes corporativos basados en la ciencia.

Las evaluaciones de la IPBES y del IPCC ofrecen fundamentos científicos sólidos a fin de mejorar las prácticas de información, ayudando a las empresas a:

- Identificar los impactos materiales y las dependencias.
- Comprender los vínculos entre sus operaciones/cadenas de suministro y los principales factores de pérdida de biodiversidad o climáticos.
- Evaluar los riesgos y oportunidades basándose en supuestos científicos globales.
- Establecer e informar sobre objetivos alineados a través de metodologías reconocidas.

Mejorar la calidad, la trazabilidad y el alcance de los informes sobre medio ambiente y carbono resulta clave a la hora de generar confianza, satisfacer las expectativas de las partes interesadas y permitir la transición hacia una economía verdaderamente sostenible.

¿Cómo pueden interactuar las empresas con la IPBES y el IPCC?

- Aportar su experiencia y conocimientos a través de las consultas con las partes interesadas de la IPBES o, cuando proceda, participando como revisor experto o autor. Véase la ficha informativa sobre *la IPBES y el IPCC explicados: por qué y cómo participar como experto*.
- **Promover la asimilación de las conclusiones de la IPBES y el IPCC** en la comunidad empresarial.
- Las empresas pueden utilizar los productos de la IPBES y el IPCC para **abogar por políticas e incentivos medioambientales más sólidos**, apoyando la transición hacia sistemas económicos más sostenibles.
- Las empresas pueden hacer **contribuciones financieras** voluntarias a la IPBES, reconociendo su papel crucial en la elaboración de evaluaciones científicas objetivas sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

Referencias

- IPBES. 2019. Resumen para los encargados de la formulación de políticas del informe de la sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Editado por S. Díaz et al. IPBES. [DOI: 10.5281/zenodo.3553579](https://doi.org/10.5281/zenodo.3553579).
- IPBES. 2024. Resumen para los encargados de la formulación de políticas de la evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud (evaluación del nexo). Editado por P. D. McElwee et al. Secretaría de IPBES, Bonn, Alemania. [DOI:10.5281/zenodo.13850289](https://doi.org/10.5281/zenodo.13850289).
- IPBES. 2024. Resumen para los encargados de la formulación de políticas de la evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y opciones para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica (evaluación del cambio transformador). Editado por K. O'Brien et al. Secretaría de IPBES, Bonn, Alemania. [DOI: 10.5281/zenodo.11382230](https://doi.org/10.5281/zenodo.11382230).
- IPCC. 2022. Resumen para los encargados de la formulación de políticas. En: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability [AR6 del WGII]. Editado por H.-O. Pörtner et al. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, EE.UU., pp. 3-33. [DOI: 10.1017/9781009325844.001](https://doi.org/10.1017/9781009325844.001).
- IPCC. 2023. Resumen para los encargados de la formulación de políticas. En: Climate Change 2023: Synthesis Report [AR6 Synthesis Report]. Editado por H. Lee y J. Romero. IPCC, Ginebra, Suiza, pp. 1-34. [DOI:10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001](https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001).



Funded by
the European Union



respin-project.eu



Proyecto RESPIN



Este proyecto recibe financiación del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención nº 101135490. Los puntos de vista y opiniones expresados pertenecen exclusivamente a los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva de Investigación Europea (REA). Ni la UE ni la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación pueden responsabilizarse de ellos.